

HECHO ESENCIAL**BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.****Inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agente de Valores N° 114**

Santiago, 11 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

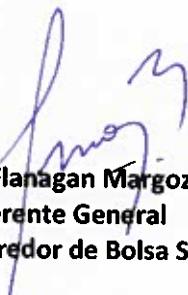
Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas BCI Corredor de Bolsa S.A..**Señor Presidente:**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Corredor de Bolsa S.A., en adelante La Sociedad, celebrada el día 6 de marzo pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas obtenidas en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, por un valor no superior a \$8.000.000.000.-
- 3.- Se acordó mantener las remuneraciones de los Directores de La Sociedad.
- 4.- Se acordó la renovación de todos los miembros del Directorio, designándose como miembros del Directorio a los señores: José Luis de la Rosa Muñoz, Pedro del Fávero Valdés, Roberto Guerrero Valenzuela, José Miguel Ried Undurraga y Hernán Díaz Peñafiel, quienes asumieron por un período de tres años a contar de la fecha de la Junta Ordinaria en que fueron designados.
- 5.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2019 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Externos Limitada.

6.- Se designó al periódico "El Mercurio de Santiago" para realizar las publicaciones legales que debe efectuar La Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Tomás Flanagan Magozzini
Gerente General
Bci Corredor de Bolsa S.A.